



Universidad de Granada

CONSEJOS ASESORES

CONSEJO ASESOR DE DEPORTE

(Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 1 de septiembre de 2011)

De conformidad con la composición establecida en el Reglamento de Funcionamiento del *Consejo Asesor de Deporte*, aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 1 de septiembre de 2011 y, con lo previsto en el artículo 2 de su Reglamento de Funcionamiento Interno, el Consejo Asesor de Deporte tiene la siguiente composición:

1. Como miembros natos:

- El Rector o Vicerrector en quien delegue, que lo presidirá.
- El Decano de la Facultad de Ciencias del Deporte o persona en quien delegue.
- El Director del Centro de Actividades Deportivas, que asumirá la función de Secretario de este Consejo Asesor.
- El Coordinador de la Delegación General de Estudiantes o persona en quien delegue entre la Comisión Permanente de la Delegación General de Estudiantes.
- El Director del Departamento de Educación Física y Deportiva, o persona en quien delegue.
- Un miembro del Área de Expresión Corporal del Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal (área de Expresión Corporal), a propuesta del Consejo de Departamento, o persona en quien delegue.

2. Como miembros electos (elegidos por el Consejo de Gobierno, a propuesta del Rector):

- Dos profesores:
 - Padilla Arroba, Ángel
 - Rodríguez Tovar, Francisco Javier
- Dos miembros del PAS:
 - Garrido Martín, M^a Angustias
 - Martínez del Río, José Miguel
- Dos estudiantes:
 - Martín Terrón, Gorka
 - Wilhelmi Cano, Gustavo